

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

1509 ANUNCIO de 9 de marzo de 2021, relativo a la apertura del periodo de información pública en el procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Pájara del Plan Parcial SUP-7 de Solana Matorral “La Cornisa”, en el término municipal de Pájara, Fuerteventura.

Con fecha 18 de febrero de 2021 se acuerda por la Comisión Insular de Evaluación Ambiental de Planes y Programas del Cabildo de Fuerteventura el inicio de la tramitación del procedimiento de evaluación ambiental estratégica simplificada de la Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Pájara del Plan Parcial SUP-7 de Solana Matorral “La Cornisa”, promovida por la entidad mercantil Arcoti 2000, S.L.

A fin de que la referida Comisión pueda formular el informe ambiental estratégico y en virtud de lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, modificada por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre, de Evaluación Ambiental y restante normativa afín, se pone a disposición de las personas interesadas o Administraciones Públicas en el Servicio de Secretaría del Ayuntamiento de Pájara, como órgano sustantivo, el preceptivo Documento Ambiental Estratégico y el documento de la Modificación Menor, a fin de que en el plazo de 45 días hábiles, pueda manifestarse lo que a su interés considere en el marco del procedimiento de evaluación ambiental estratégica que se desarrolla, con la remisión de alegaciones o informes al mismo.

A iguales efectos, se le informa que la documentación técnica arriba expuesta puede ser consultada en la página web de la sede electrónica de esta Comisión, a la que puede acceder a través de la web general del Cabildo Insular de Fuerteventura o mediante la ruta expuesta a continuación <http://www.cabildofuer.es/cabildo/otros-servicios/comision-ambiental-estrategica/>.

Puerto del Rosario, a 9 de marzo de 2021.- La Secretaria de la Comisión Insular de Evaluación Ambiental Estratégica, María del Rosario Sarmiento Pérez.